



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 829
QUILLÓN, lunes 16 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONTERO MONTERO JOSE ABEL

RUT: 11.293.111-2

LA SUMA DE \$: 270.000 10-912
Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE ABEL MONTERO MONTERO, PAGO DE BH N° 1, POR SERVICIOS COMO MAESTRO, EN CONSTRUCCION
DE CIERRE DE PATIO TECHADO ESC. EL CASINO, MES DE MAYO, ACORDE AL DECRETO N° 410, DEL
5/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada	300.000		11293111-2	-0
1110202	Banco Estado SEP		270.000	11293111-2	C-0
21411	Retenciones Tributarias		30.000		

TOTALES : 300.000 300.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME